

DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,410

VIERNES 14 DE FEBRERO DE 1902

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIII

EL CEMENTO ARMADO

Por considerar de gran interés general ciertos datos comparativos de los precios a que resultan en la práctica las construcciones por el sistema ordinario y la de cemento armado, publicamos a continuación los que han visto la luz pública en el núm. 3 de la revista profesional que en Madrid dirige el ilustrado ingeniero militar don R. Martínez Urcio.

Se refieren a la edificación efectuada en la Coruña de una casa para obreros, emplazada en una superficie de 7 metros de fachada por 11 de fondo, distribuida en cuatro habitaciones de 4x3 metros y el resto habilitado para pasillo, patio y accesorios.

Presupuesto

por el procedimiento ordinario.

3776 m ³ de mampostería en cimientos, a 23 pesetas	868 40
8120 m ² de pavimento de hormigón y cemento cilindrado, a 6'60 pesetas	535 92
4896 m ³ de mampostería en muros de elevación, a 23 pesetas	1126 08
6352 m ³ de mampostería en las medianerías, a 12'60 pesetas	800 35
69 m ² de tabiques, a 4 pesetas	276
1350 m ² de tabiques de media asta de ladrillo, a 4'50 pesetas	60 75
180 m ² de enfoscados y enlucidos de yeso, a 1 peseta	180
180 m ² de blanqueos, a 0'30 pesetas	54
22 m ² de puertas y ventanas, a 25 pesetas	560
51 milímetros de guarniciones de marcos, a 1 peseta	51
56 m ² de cielo raso, a 2'70 pesetas	151 20
56 m ² de piso con tablones, a 8'50 pesetas	476
56 m ² de entarimado de pino, a 6 pesetas	336
63 m ² de ripia, correas y teja, a 17 pesetas	1071

Suma 6547 78
Valor del terreno 155
Total 6702 78

Presupuesto por cemento armado.

58 milímetros de viguetas de 18 kilogramos ó 1044 kilogramos, a 0'50 pesetas	522
364 m ² de metal Deployé, número 15, a 2'45 pesetas	891 80
224 kilogramos de hierro en pías derechos y alambre, a 0'50 pesetas	112
112 m ² de forjado de Portland en el piso y terraza, a 4 pesetas	448
252 m ² de forjado en tabiques, a 1'92 pesetas	483 84
180 m ² de blanqueo, a 0'28 pesetas	50 40
Herrajes de 12 puertas, a 10 pesetas	120
6 m ² de vidrio armado, a 18'50 pesetas	111
Valor del terreno	155

Total 2894 04

Coste total en el primer caso, pesetas 6702 78
Idem idem en el segundo 2894 04

Diferencia 3808 74

Economía que proporciona el empleo del cemento armado, 56'82 por 100.

Resulta, pues, que con el capital necesario para edificar una casa por el procedimiento corriente pueden construirse dos de cemento armado, con muchas mejores condiciones de resistencia, duración ó incombustibilidad que las primeras, y que así mismo el interés que el capital empleado produce será doble en el segundo caso que el que se obtuviera en el primero.

De día en día aumenta el número de edificaciones que se ejecutan de cemento armado, y es de esperar que, en reducido espacio de tiempo, invada el vasto estadio de la construcción, dadas las excelentes condiciones que reúne.

En esta provincia y en la de Sevilla, no deja de aplicarse el novísimo sistema, y las prevenciones que en un principio se le tuvieron, como acontece siempre con las grandes invenciones, han desaparecido a medida que la prác-

tica se encarga de convencer a los incredulos.

Recientemente se han hecho experiencias para determinar los efectos de las trepidaciones en edificios de cemento armado, y han dado resultados tan satisfactorios, que más no pueden serlo.

Habíase construido en la estación de Austerlitz unos suelos por el sistema Hennebique, que tenían poco más ó menos las mismas crugias (5 m. 50 x 5 m. 00) y debían resistir las mismas cargas que otro suelo de la estación de Orleans, construido con viguetas de hierro y bovedilla de ladrillo.

Un peso de 50 kg. tirado de 2 m. de altura, produjo sobre el suelo de hierro y ladrillo unas vibraciones de 7/8 mm. de amplitud máxima, que se extinguieron a los dos segundos. Y un peso de 100 kg. tirado de 4 m. de altura, produjo en el suelo de hormigón armado vibraciones que no pasaron de 1/2 mm., que fueron extinguidas a los 5/7 de segundo.

Hay que prevenir que el suelo de hormigón armado pesaba 480 kilogramos.

En resumen: para dos suelos de la misma sobrecarga, construido el uno de hierro y ladrillo y el otro de hormigón armado, los resultados al choque fueron los siguientes:

Peso propio.	Duración.	Flecha.	Fuerza viva.
480 kg.	2 segundos	7/8 mm.	100 kg.
300 "	5/7 "	1/2 "	400 "
Suelo de hierro.			
Idem de hormigón armado.			

Quiere decir que una potencia viva cuatro veces más grande, da una flecha seis veces menor próximamente, y que la duración de las vibraciones es alrededor de 1/3 comparando el suelo de hormigón armado con el de hierro y ladrillo, siendo al mismo tiempo el peso del suelo sistema Hennebique una cuarta parte más ligero que el otro.

Estos resultados sorprendentes y esta gran estabilidad se explican perfectamente por la forma y sistema especial de esta construcción, haciendo comprender desde luego las considerables ventajas que tienen que redundar en las fábricas y edificios industriales, en donde las máquinas, motores y demás elementos ponen en juego fuerzas alternativas tan importantes.

Iguals ventajas ofrece en edificios destinados a servir de alojamiento a crecido número de personas, como cuarteles, hospitales, asilos y colegios, y es indudable que el cemento armado sustituirá a todos los demás procedimientos de construcción desde el momento en que con economía positiva se obtienen edificaciones de mayor resistencia, estabilidad y duración.

JUAN TEJÓN Y MARÍN.

12 Febrero 1902.

Sociedad Cordobesa de Excursiones

Visita a la Catedral

Tras las interesantes excursiones verificadas hasta ahora por la Sociedad, el pasado jueves 6 del corriente, comencé sus visitas a nuestra gran Catedral-mequita. Primera de una serie proyectada, la realizada ese día por los señores Bejarano, Galindo, García

de Quevedo, Hernández Pacheco, Llacalle, Latorre, Muñoz Pérez, Ramírez de Arellano, Rubio Moreno y Tomás, a quienes debo la atención de haberme designado para hacer la crónica de cuanto recordamos y vimos, limitóse principalmente a examinar sobre el terreno la planta de la mequita primitiva y las adiciones ó ensanches de que fué objeto con posterioridad.

Designada la ciudad de Córdoba para corte del califato árabe, la importancia y rango a que esto la elevaba exigía la construcción de una mequita capaz por su extensión de dar cabida al crecido número de fieles que habrían de reunirse en los días de adoración obligatoria, y digna por su magnificencia de recibir con tal objeto al soberano y su corte. Abde-r-ahman I, primer califa independiente de Damasco erigió, en efecto, una mequita que, terminada en los días de Hixem I, fué inaugurada por éste el año 177 de la Egría.

La primitiva mequita comprendía, según el plan a que en su construcción se ajustaban esta clase de edificios, un espacio perfectamente cuadrado y amurallado todo él. Parte estaba descubierta y parte techado. Era la parte descubierta el *salm* ó patio de las abluciones, llamado por nosotros de los Narajjos en razón a los muchos que juntamente con hermosas palmeras, entonces como hoy, en él había plantados; también había en él varias fuentes de mármoles riquísimos, algunas de ellas destinadas a los obligados lavatorios de cara y manos a que los creyentes se sometían antes de pisar el santuario. La parte techada denominábase *dhami* y era el lugar de oración, el templo propiamente dicho.

Penetrábase al primero por la puerta principal, situada al Norte, que hoy se denomina *del perdón*, y frente a ella se abrían once puertas correspondientes a las once naves, una central más ancha y cinco a cada uno de sus lados, que formaban el *dhami*; estas naves terminaban en el dozado de los actuales arcos de cada una, según el espacio macizo, resto del antiguo muro que cerraba la mequita por el lado Sur, que a simple vista se distingue.

Reconstituida en nuestra imaginación la planta de la primitiva aljama, fijámonos en la rica variedad de capiteles que coronan los fustes de mármoles, asimismo variadísimos. Esos capiteles son en su mayoría romanos, recogidos por los árabes en templos y basílicas latinos y visigodos. Ninguno es árabe. Alguno muestra picada la cruz que en su cimacio se labró. Romanas son también las basas de esas columnas, que hoy pueden verse gracias al buen acuerdo de haberse dejado descubiertas al enlazar el pavimento.

Mayor de día en día el número de personas que acudían a adorar a Allah y meditar en las sentencias del libro inspirado, Abde-r-ahman II vióse en la necesidad de agrandar la mequita, y al efecto prolongó sus naves por el Sur, aumentando hasta veinte el número de arcos de cada una de ellas. Las tres naves centrales terminaban—dice un ilustre escritor—en tres especies de capillas, sirviendo la del centro de antecámara al *mirah*.

Abde-r-ahman III procuró, como sus antecesores, aumentar la grandiosidad del templo y le dotó, al efecto, de un magnífico alminar, del cual puede formarse perfecta idea por hallarse copiado en uno de los escudos laterales que existen en la puerta de Santa Catalina. Debíó ser, según acredita también la descripción de Ambrosio de Morales, que descubrió el señor Sentenach, de bastante altura; en su frente se abrían cuatro ajimeces; sobre ellos había una serie de pequeños arcos; en su segundo cuerpo estaba la terraza desde donde el *muccin* anunciaba la hora de la oración, y todo él se hallaba coronado por tres magníficas esferas, de oro dos y una de plata. Dentro de la actual torre de campanas hállase encerrada buena parte del antiguo alminar, pues amenazando ruina en la Edad Media fué reforzado, según la ilustrada opinión del señor Ramírez de Arellano, con cuatro espesos muros que la encerraron en una verdadera caja de mampostería; sobre tan firme base se elevó el cuerpo de campanas, alguna de las cuales, de tiempos del obispo don Inigo de Manrique, es verdaderamente notable. De tiempo de este célebre prelado son también los

arcos afealtados del patio de los Narajjos.

Al ensanche llevado a cabo por Abde-Rhamán II, siguió el practicado por Al-Hakem II, quien abriendo once arcos en el muro foral de la aljama, amplió más las naves por el sur, añadiendo trece columnas por fila. Respetó la nave central y las laterales, así como las capillas en que terminaban, las cuales, ornamentadas y cerradas con otro mayor espacio, formaron la *mazura*, el cuarto noble ó lugar destinado al soberano y su corte, é inasequible a quien no fuese cortesano. Una de esas capillas es la llamada de Villaviciosa, exornada nuevamente en 1371 por don Enrique de Trastámara, quien la destinó a guardar los sepulcros de su padre y su abuelo, sepulcros que hoy están en el presbiterio de la iglesia de San Hipólito.

De tiempo de Al-Hakem IIjes el nuevo *mirah*, el que hoy conservamos. Esa maravilla del arte árabe, al que retrata en los días de su mayor apogeo, no puede ser objeto de un estudio especial en esta crónica. Contemplámonos con la admiración con que se observa tantas cuantas veces se visita; fijamos la atención en su fachada y techumbre sin igual; en las maravillosas columnitas de capiteles romanos en que se sostiene el arco; en las tablas laterales de mármol blanco y sin igual labor que forman el zócalo... y cuando la luz hería el mosaico que manos bizantinas vinieron a trabajar, y arrancaba de él brillante centelleo, acudía a nuestra memoria el recuerdo de aquellos días de opulencia del Califato, en que iluminada la mequita por multitud de lámparas riquísimas, muchedumbre inmensa se congregaba bajo sus bóvedas a escuchar la lectura del Coran, que desde el magnífico *mimbar* ó púlpito, por desgracia perdido, hacía el *imán* oficiante con quien momentos antes habían repetido los fieles en alta voz: ¡Gloria a Dios, Señor de los mundos!

La última ampliación hecha en la mequita fué la de Almanzor, quien abrió grandes puertas en el muro oriental, y añadió por este lado ocho naves iguales en su amplitud a las anteriores. En este último y definitivo ensanche se observa ya el arco apuntado.

De paso, y mientras recorriamos la catedral-mequita, fijamos también la atención en algunas joyas artísticas de las muchas que allí se atesoran. Las vistas aquel día fueron principalmente el ara visigótica que, sirviendo de fundamento a una pila árabe de abluciones, pila hoy de agua bendita, se admira a la entrada de la puerta correspondiente al arco de bendiciones, gracias al descubrimiento del señor Amador de los Ríos y a la solicitud del ilustre P. Moga, y un magnífico alto relieve, de ignorada procedencia, que hoy se conserva en el lienzo frontero a las puertas del coro y que representa a San Ildefonso recibiendo la casulla de manos de la Santísima Virgen.

Puso término a esta excursión una visita a las puertas del lado oeste, la primera de las cuales es la más antigua de ellas.

También nos detuvimos ante la última, recientemente restaurada.

MANUEL ENRIQUEZ Y BARRIOS.

12-2-1902.

CRÓNICA AGUILARENSE

Trabajo extraordinario en el campo.—Gran circulación de billetes.—Escasez de metalico.—Carnaval animado.

Como la cosecha de aceituna es tan enorme este año (cual no se recuerda otra en los tiempos pasados), el trabajo abunda y los braceros han aprovechado la *varada* desde Pascuas a Carnaval (unos cuarenta días) obteniendo buenos jornales las mujeres, niños y hombres a como han pretendido.

A las labores de la cogida y molienda de aceituna, se han juntado las primeras siembras; luego la vna de las habas y cereales y por último la nueva siembra de los últimos granos.

Todas estas faenas sucesivas han proporcionado un contingente tal de trabajo que, con facilidad, las mujeres y los niños han logrado cuatro reales y los avios de comer, y los hombres precios que varían entre seis y diez reales y también avios.

Toda esta larga *varada* (fuera de los

pequeños anticipos hechos) se viene a liquidar por Carnaval, época acostumbrada en que todos huelgan, incluso los molinos aceiteros que se paralizan del todo.

Los jefes de estos molinos y los capataces del campo se ven negros para poder pagar en metálico la enorme cantidad de billetes que los dueños dan en pago.

Con este motivo, los tenderos y algunos que no lo son, han pretendido el 2 por 100 por el cambio de billetes y algún propietario que tenía que pagar más de 3.000 duros, solo en jornales, se ha visto precisado a mandar a esa por metálico.

Con dificultad volverá a reproducirse en mucho tiempo una producción tan enorme de aceite, que, por lo demás, sigue estancado en las bodegas por falta de compradores.

La baja del oro, que será una medida beneficiosa para el comercio en general, ha sido una pérdida tremenda para los olivieros que fundaban en el cambio el complemento de la buena cosecha de este año, cuyo resultado se vé por el momento comprometido.

Claro está que es cuestión de tiempo, porque la producción de aceite rara vez es seguida y se trata de un artículo tan indispensable que siempre hay quien compre, con solo sacrificar una pequeña diferencia del tipo cotizable.

Esto tienen que hacer los pequeños propietarios que se ven precisados a satisfacer los gastos de labores a los jornaleros, cuyo pago no se dilata jamás y estos se ven satisfechos como nunca y se les conoce por el ansia con que se apresuran a comprar galas, viéndoseles en estos días de asueto por calles y plazuelas luciendo buenos jacquets (la chaqueta va cayendo también en desuso) nuevos y flamantes sombreros cordobeses y hasta botitas de charol, bastón, cadena y reloj.

¡Quién de los labradores antiguos reconocería al trabajador de hoy!

La vida, el movimiento social, se puede decir que es para ellos, mientras que la pobre levita sufre los rigores de los tiempos, a que siempre se ha visto expuesta la clase media.

Esa es la verdadera víctima de la actual situación de España; dígame lo que se quiera por los escritores que bogan por las pobres masas, que indudablemente pasan por momentos difíciles; pero nunca tan constantes y tan duros como las clases medias que sufren siempre en silencio sus vicisitudes, sin molestar ni formular quejas que nadie habrá de atender.

Consecuencia del bienestar de estos trabajadores es que en este Carnaval echen el resto en disfraces y diversiones visitando las casas de bebidas al mismo tiempo que en alegres comparsas recorren nuestras calles cantando coros con letras un poco picarescas para determinadas clases é individuos... de quienes después todos tienen que vivir.

Los bailes públicos de Las Flores y del Circolo de Artesanos (Café de Lora) han estado muy animados, siendo insuficientes los locales para contener el número extraordinario de asistentes.

Después de todo hay que alegrarse del bienestar general de esta masa que contrasta con las noticias que se reciben de otros puntos, y de desear será que años como el presente se reproduzcan con frecuencia en un pueblo que cuenta con 4.000 contribuyentes, en onyas manos y en las de los trabajadores del país y forasteros se reparte el beneficio que representa la producción olivarrera.

Por contra es sensible que no renazca en la medida debida la producción vinícola, porque los propietarios, con muy raras excepciones, no se estimulan a reponer los viñedos perdidos por la filoxera en los famosos Moriles (situados en este término) que fueron un día un emporio de riqueza para este país.

Es lástima porque esa producción vinícola no tenía rival en España, ni en resultado metálico, ni en calidad.

Hay empero algunos propietarios de aquí, Montilla, Lucena y Puente Jenil que tienen terrenos en los dichos Moriles que han repuesto algo con Riparia Ripetris, que es la planta que mejor se adapta a los terrenos especiales de los Moriles; pero se pasarán muchos años antes que se vean repuestos en totalidad y reproductivos como antes.—JOSÉ GALLARDO Y GUZMÁN, 11 Febrero 1902.

LA VENDEDORA DE PERIÓDICOS

(DE COLABORACIÓN)

Todas las noches, cuando a altas horas me retiraba a descansar, encontraba a la pobre vieja en la plaza de Santo Domingo, sentada al lado de la verja del jardinillo, envuelta en un pardo y raído mantón y con unos cuantos periódicos en la mano; la somnolencia producida por el frío y el hambre a la vez, la tenían como atargada en su duro asiento de férreo respaldo; con la cabeza apoyada en los brazos, permanecía horas y horas la humilde mujer, aguardando el paso de un transeúnte para decirle con voz ronca y apenas perceptible: *Señorito, lléveme usted el Herald; para mis nietos que piden pan, señorito.*

Me inspiró compasión aquella mujer, y todas las noches la compraba el *Herald* como pretexto para darle algunas monedas de cobre que aliviaran su desgraciada situación. Una noche quise enterarme de su vida, y a mi interrogatorio contestó con voz pausada, pero con extrema amabilidad, lo que sigue: "Tengo 67 años, y no cuento con más familia que dos nietos, el mayor de seis años, huérfanos de padre y madre, y a los que tengo necesidad de alimentar; allí están los pobrecitos en una bohardilla de la calle de Lavapiés, esperando que les lleve un pedazo de pan; vendo periódicos porque no puedo dedicarme a otra cosa, y siento por aquellos angelitos que lleguen un día en que ni esto pueda hacer, y entonces todos nos moriremos de hambre."

No bien hubo pronunciado estas palabras, comenzó a llorar, y yo, conmovido por el triste relato, me despedí de la anciana mujer, no sin darle antes la consabida limosna, que en aquella ocasión fué mayor que de ordinario. En una noche de los últimos días de Enero, en que cayó una helada de las más terribles, me retiraba a acostar hacia las dos de la madrugada, y como de costumbre, me acerqué a la vieja, que permanecía siempre en el mismo sitio, y le pedí el *Herald*; como no contestase, levanté un poco la voz, creyendo que estaría dormida y oírme la misma respuesta; un presentimiento horrible cruzó por mi imaginación; separé el pañuelo que cubría su cara, toqué sus manos y la rigidez de sus miembros y lo helado de su cuerpo, me convencieron de que estaba muerta.

Me acordé entonces de las desdichadas criaturas que en la pobre y miserable bohardilla aguardaban el pedazo de pan; allá me dirigí, empujé la débil y carcomida puerta, cuyo ruego gruñido se interrumpió por las vocesitas de los niños, que dijeron a un tiempo: "abuelita, ¿nos traes pan?", y al verme, echaron a llorar, como si reconocieran en mí un precursor de malas noticias; acudieron algunos vecinos al oír el llanto de los niños, y después de dejar en aquel mísero rincón el poco dinero que llevaba, para que comiesen las criaturas, me retiré a descansar, haciendo mil consideraciones sobre lo que acababa de ver.

Desde entonces, cada noche que paso por la plaza de Santo Domingo reproduce mi memoria la triste escena, y aún parece que veo la obscura figura de la vieja vendedora, y parece también que mis oídos escuchan la débil voz de la mujer que me detenía diciendo: *Señorito, lléveme usted el Herald; para mis nietos que piden pan, señorito.*

AURELIO RUIZ.

EN BÉLGICA

GRAVES DESÓRDENES

Un telegrama de Bruselas participa que el día 11 fué muy agitado, promoviendo serios desórdenes.

Se celebraron varias manifestaciones democráticas, socialistas y anarquistas. Hubo necesidad de que interviniere la policía, la cual tuvo que dar varias cargas, deteniendo a los cabezas del motín.

No siendo suficiente la policía hubo necesidad de apelar al ejército.

Soldados de caballería e infantería tomaron los puntos estratégicos de la población, avanzando sobre los amotinados, de los que detuvieron más de trescientos.

A las dos de la tarde un numeroso grupo invadió la calle de la Ley, entonando cantos revolucionarios.

Nuevamente intervino la policía, dando palos y sablazos y haciendo algunos disparos.

A consecuencia de esta colisión resultaron tres heridos, 60 centusos y 107 detenidos.

Entre los detenidos había varios representantes de la Cámara.

Los manifestantes se rehicieron en la calle Cruz de Hierro, y allí hubo una tercera colisión, haciéndose nuevas detenciones.

Dos compañías de infantería penetraron en la calle con las bayonetas caladas.

Los manifestantes recibieron a los soldados a pedradas y a pelotazos con bolas hechas de nieve.

Las tropas, después de izar la bandera roja que marca la ley, dieron una carga sobre las turbas.

Los manifestantes huyeron, dirigiéndose al palacio del príncipe Alberto, en el que no había guardia alguna.

Los manifestantes no llegaron a penetrar en el edificio, contentándose con gritar ¡abajo la realza! ¡abajo la monarquía! ¡viva el sufragio universal!

Un piquete del batallón de Guías acudió rápidamente al lugar donde está situado el palacio, disolviendo a los amotinados a culatazos y palos.

Un carro de las ambulancias sanitarias recogió a once individuos que habían resultado heridos.

Entre los heridos estaba una mujer anarquista llamada Jhoseniste, que tenía el rostro completamente ensangrentado.

Los manifestantes fueron arrojados al centro de la población, dirigiéndose a la casa municipal y al centro obrero, donde el jefe de los demócratas, Vandervilde, pidió que se calmasen, haciendo ver la necesidad de respetar la ley.

Muchos amotinados se reunieron en mitin, pronunciándose varios discursos.

En Salquir se reprodujeron las luchas entre el paisanaje y la policía.

En el boulevard Aospach se dieron también cargas.

Al dar la policía una de las cargas, una mujer arrebató el sable a un municipal, diciéndole:

"Sois los verdugos del pueblo."

Varios agentes se apoderaron de la mujer, obligándola a devolver el sable y a pedir perdón al municipal.

Frente al palacio del príncipe Alberto un soldado hirió gravemente de un bayonetazo a un hombre.

Cuando era mayor la excitación, Vandervilde aseguró a las turbas que las Cámaras no se habían ocupado del sufragio universal.

Esto bastó para que los grupos se disolvieran.

Ha renacido la calma, pero se teme la reproducción de los desórdenes.

De muchos sucesos de los ocurridos son responsables las autoridades, por su dureza al reprimir los desmanes de los manifestantes.

OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Córdoba

El Ayuntamiento de mi presidencia ha resuelto designar la sesión que ha de tener efecto el lunes próximo 16 del que rige para elegir en ella por sorteo los vocales que han de constituir la Junta administrativa en la anualidad que transcurra.

Lo que, cumpliendo con cuanto dispone la ley orgánica vigente, se anuncia para el conocimiento de este vecindario.

Córdoba 12 de Febrero de 1902.—*Jaime Aparicio.*

GACETA del 12.—*Gracia y Justicia.*—Real orden dictando reglas para la confección de los reglamentos notariales.

Extracto del Real decreto nombrando a don Juan Laguarda y Fenollera para la iglesia y obispado de Urgel.

Guerra.—Real orden relativa a devolución de pesetas depositadas por los individuos que se expresan para redimirse del servicio militar activo.

Gobernación.—Reales órdenes resolutorias de expedientes de suspensión en sus cargos de los concejales de los Ayuntamientos que se expresan.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo se adquieran, con destino a las Bibliotecas públicas, 40 ejemplares de la obra titulada "Derecho consular español."

BOLETIN del 13.—*Gobierno civil.*—Relación de las multas impuestas durante el mes de Enero de la compañía de los ferrocarriles Ardaluces.

Junta provincial de Beneficencia.—Circular recordando a los patronos la obligación que tienen de presentar sus cuentas durante el mes actual.

Jefatura de minas.—Anuncios de haber solicitado don Antonio Servet ochenta pertenencias de la mina de cobre *Modesta segunda*, del término de Dos Torres; don Manuel de la Rosa sesenta de la de hierro y otros *Napoleón*, de Valsequillo; don Ricardo Martel treinta y ocho de la de hierro *La Inmaculada*, de Baena, treinta y seis de la del mismo mineral y término *La suerte* y treinta de la de idem idem *San Nicolás*, y don Manuel Castroverde doce de la de hulla *El gato*, de Obejo.

Tesorería de Hacienda.—Circular relativa a la ordenación de pagos por devoluciones y operaciones del Tesoro.

Ayuntamientos.—Secciones de los de Dos Torres y Santaella para la formación de las juntas municipales.—Relaciones de los mozos de Aguilar y Nueva Carteya cuyo paradero se ignora.—Lista de los contribuyentes de Pozoblanco que tienen derecho a elegir compromisarios para Senadores.—Anuncios de tener expuesto al público el padrón de cédulas personales los de Nueva Carteya, Palenciana y Espejo.—Idem de tener ultimada el de Santa Eufemia la lista electoral de compromisarios para Senadores.—Idem del de Córdoba relativo a la aparición de una res vacuna sin dueño conocido en el cortijo de "Majaneque."

Juzgados.—Edictos del de el distrito de la Latina, de Madrid, llamando a don Alvaro Becerra Villagorcia; del de Córdoba a Eufasio Ruano Almanza y Fernando Sánchez Moreno; del de Fuente de Cantos encargado de la busca del autor del robo de un burro, efectuado el 29 de Enero de una casa de la villa de Usagre, y del de Fuente Ovejuna emplazando a un individuo cuyo nombre se ignora, procesado por abusos deshonestos.

A ISABEL TOGORES

EN EL ÚLTIMO BAILE DE MASCARAS DEL CIRCULO

Alá te guarde, espléndida sultana, cuyo vestido de oriental riqueza, aumentando el fulgor de tu belleza, te proclamó del baile soberana.

Quizá, riendo, disipaste ufana del último Califa la tristeza, y de nuevo soñó con la grandeza de su extinguida corte musulmana.

Mas tú dejabas luminoso rastro, envuelta en leve nube, como un astro que vió cruzar la multitud inquieta; y un artista, ambicioso de laureales, para cubrir de gloria sus pinceles hizo del traje tuyo su paleta.

G. BELMONTE MÜLLER.

12 Febrero 1902.

NOTICIAS MILITARES

Los primeros jefes de los cuerpos de esta guarnición deben remitir al Gobierno militar de la plaza relaciones de los capitanes y subalternos aptos para ejercer el cargo de defensor del cabo del regimiento infantería de la Reina Francisco Javier Valdivia.

He aquí el extracto de la nueva ley de retiros, en la parte correspondiente a los coroneles:

Ventajas.—Pueden pasar a generales de brigada de la reserva.

Condición que han de reunir.—1.ª Cuarenta años de servicio, día por día. 2.ª Treinta y cinco años, día por día, y dos de efectividad en su empleo, o tres en el goce del sueldo de coronel, por el art. 3.º transitorio.

3.ª Treinta y cinco años de servicios con abonos de campaña, dos de efectividad en el empleo y alguna condecoración, dentro de éste, por méritos de campaña. (Basta reunir una de las tres condiciones enumeradas).

Sueldos.—Los que tengan doce años de efectividad, y desde que cumplan los sesenta y dos años de edad, 7.500 pesetas, con impuesto del 20 por 100, ó sean 6.000 líquidas; los demás coroneles, 6.750, con el mismo impuesto, ó sean 5.400.

Todos perciben hoy, en situación de excedencia, 6.000, con impuesto del 10 por 100, es decir, 5.400; luego los primeros cobrarán, en su día, 600 pesetas más, y los segundos igual que ahora. Conservarán los derechos adquiridos, ó que puedan adquirir, para la placa de San Hermenegildo; pero no para la gran cruz de dicha Orden. En

su lugar obtendrán la del Mérito Militar.

Servicio de la plaza para hoy.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, tercer capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

JUNTA PROVINCIAL

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Debiendo proveerse por méritos una vacante de la segunda clase del Escalafón de Maestras de esta provincia, dotada con el sobresueldo anual de 75 pesetas, ha acordado la Junta, de conformidad con lo dispuesto en las reglas 2.ª y 3.ª de la Real orden de 4 de Abril de 1882, se anuncie para su provisión por concurso entre las Maestras de la tercera clase que, incluidas también por mérito, la soliciten y justifiquen mejor derecho a ocuparlas.

Al efecto, las aspirantes presentarán sus solicitudes en la Secretaría de esta Corporación, dentro del plazo de treinta días, a contar desde el en que se publique este anuncio en el *Boletín oficial*, acompañando a las mismas su hoja de méritos y servicios y cuantos documentos estimen convenientes para probar su pretensión.

Córdoba 7 de Febrero de 1902.—El Gobernador interino Presidente, Angel del Palacio.—El Secretario, Rafael González.

(Boletín oficial del 12).

EN EL MATADERO PÚBLICO

Don José Herrera Vázquez, Inspector de carnes y sustancias alimenticias, de servicio en el Matadero público de esta capital.

Certifico que en el día de la fecha se han sacrificado en dicho establecimiento cuatro cerdos de don Enrique Sánchez, cinco de don Roque Martínez, dos del Asilo de Mendicidad, uno de don José Aparicio, cuatro y una res vacuna de don José Barea, otra idem de don Andrés Rodríguez, encontrándose todas en completo estado de sanidad para el consumo público.

Y para que conste, a los efectos oportunos, expido el presente con el sello de esta Inspección en Córdoba a 13 de Febrero de 1902.—José Herrera Vázquez.

TRIBUNALES

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrarán hoy las vistas en juicio oral y público de dos causas, ambas instruidas en el juzgado de Córdoba, por el delito de hurto.

Una contra Rosa Casero Carpio, a quien defenderá el señor García Varo.

Y otra contra José García Romero y Rafael Pérez Mata, que serán defendidos por los señores Riobón y Jiménez Illescas y representados por el señor Toro Castillo.

En la sección segunda se verá, con intervención del jurado, la causa precedente del juzgado de Cabra, instruida contra Francisco Urbano, por el delito de homicidio.

Los señores Castejón (don Federico y don Fernando) tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

Entre los señalamientos hechos para ayer en la Audiencia de Sevilla, figuraba en la sala de lo civil la vista de los autos del juzgado de Córdoba, seguidos por don Pedro Cristino, para el cobro de una cantidad, de don Carlos Fernández.

Gracetillas

—*Cultos.*—Esta tarde darán principio en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores los solemnes cultos que anualmente le dedica su hermandad, en los cuales predicarán los oradores siguientes.—*Quinario.*—Viernes 14 de Febrero, Fray Gabriel de Jesús, Car-

melita.—Viernes 21, Fray Mariano Riesco, Domingo.—Viernes 28, Fray Juan Martín, Domingo.—Viernes 7 de Marzo, Fray Gabriel de Jesús, Carmelita.—Viernes 14, Fray Juan Martín, Domingo.—*Septenario.*—El Reverendo Padre Manuel de Toro y Alfaro, Misionero del Corazón de María, de la residencia de Almendralejo.—*Plaza de los Dolores.*—El R. P. Fr. Mariano Riesco.—*Domingo de Ramos.*—El Reverendo Padre Manuel de Toro y Alfaro. Además se celebrará en uno de los días del septenario la solemne fiesta del Patrocinio, que fué suspendida en Noviembre último con motivo de obras de la iglesia, cuyo sermón será a cargo del referido P. Manuel de Toro.

—*De interés.*—La Tesorería de Hacienda y Ordenación de pagos de esta provincia, publica en el *Boletín* de ayer la circular que sigue: "Remendada a la Tesorería de mi cargo por la Instrucción dictada en cumplimiento del Real decreto de 30 de Agosto último, sobre reorganización de administración central y provincial del procedimiento administrativo, ordenación de los pagos que hayan de hacerse por devoluciones y operaciones del Tesoro, y autorizar los libreros por los ordenadores de los distintos ministerios, considero conveniente el ponerlo público para conocimiento de las aludidas oficinas encargadas de expedir aquellos documentos, y de los interesados en general, quienes deben dirigirse a esta Tesorería para que se relacione con el expresado sermón."

—*Estreno.*—La compañía de doña Julia Cirera estrenará mañana el *Gran Teatro*, un drama en tres actos y en prosa, titulado *Mari*, original del literato almeriense don Juan Moral Percebal.

—*Chispa eléctrica.*—La tormenta que descargó anoche, en ocho y nueve sobre nuestra población, pudo tener consecuencias fatales, por la chispa eléctrica en los tejados de casa núm. 7 de la calle Hornos de Veinticuatro, y abriendo dos grandes agujeros en un muro, uno de entrada y otro de salida, pasó a la núm. 4 de la misma calle, en la que recorrió alero de otro tejado, yendo a parar por último, a la casa núm. 9 de la calle del Guindo, en la que perforó dos partes un cielo raso y perdió en sus huellas. En dichas casas se apagaron las luces, y la confusión y alarma fueron indescriptibles, pero por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales.

—*El Guadalquivir.*—Ha vuelto a elevarse el nivel de las aguas del Guadalquivir, a causa de las últimas lluvias.

—*Traslado.*—Nuestro querido amigo y colaborador don José María Bonilla, Tenedor de libros de Hacienda en esta provincia, ha sido trasladado, a petición propia, para desempeñar igual cargo en Valladolid. El personal de la Intervención, cuya oficina ha estado dirigiendo durante casi todo el tiempo de su permanencia entre nosotros, le obsequió anoche con una comida en el restaurant de la estación. A ese acto de simpatía y cariño asistieron el Interventor y Tesorero de Hacienda, don Juan Magdalena, de la Administración de Contribuciones y el Secretario de la Delegación. El señor Bonilla salió ayer en el correo para Madrid, siendo despedido en la estación por el señor Delegado, nuestro distinguido amigo don Ramón Montaña, el Interventor, el Tesorero, el Secretario del Tribunal gubernativo y gran número de compañeros, siendo una verdadera manifestación al amigo y compañero cuya salida de Córdoba todos lamentan. Mucho sentimos nosotros también la ausencia de tan inteligente funcionario.

—*Orador sagrado.*—Con la debida autorización de sus superiores y a instancias de la venerable hermandad de Nuestra Señora de los Dolores, que lo ha solicitado, vendrá este año a hacerse cargo de los sermones del septenario doloroso que dicha hermandad celebrará en la iglesia del hospital de San Jacinto, nuestro distinguido paisano el R. P. Manuel de Toro y Alfaro, Misionero del Corazón de María, de la residencia de Almendralejo.

—*Multas.*—El gobernador civil de esta provincia acordó imponer las siguientes multas a la compañía de los

ferrocarriles Andaluces, durante el mes de Enero último: Día 24, por retraso del tren núm. 1 de la línea de Córdoba á Málaga el día 5 de Octubre de 1901, multa de 250 pesetas. Día 25, por retraso del tren núm. 102 de Puente Genil á Llaveros el día 24 de Diciembre de 1900, multa de 500 pesetas. Día 25, por retraso del tren núm. 3 de Córdoba á Málaga el día 7 de Septiembre de 1900, multa de 500 pesetas.

Fuga de un procesado.—Ayer se celebraba en esta Audiencia la vista de una causa instruida en el juzgado de Cabra, por el delito de falsedad, contra cinco individuos que se hallaban en libertad provisional. Uno de ellos, que se hace llamar Romualdo Baena, al suspenderse la vista para dictar sentencia y en vista sin duda de que el veredicto era de culpabilidad, se marchó de la Audiencia, y á las nueve de la noche aún no habían podido encontrarle los agentes de las autoridades que procedieron á su captura. Este incidente retardó la conclusión del juicio, circunstancia por la cual no damos noticia de él en el presente número.

Nuevo matrimonio.—El miércoles contrajeron matrimonio, en la parroquia de San Pedro, la señorita Aurora Cruz Lucena y don Manuel Basallo Valenzuela, siendo padrinos la señorita Dolores Cruz, hermana de la novia, y don Rafael Basallo, hermano del novio. La feliz pareja salió por la noche en el expreso para Madrid, donde fija su residencia. Enviamos al joven matrimonio nuestro sincero parabién, deseándole prosperidades en su nuevo estado.

Modificación.—Se ha publicado un Real decreto del ministerio del ramo, modificando los artículos 32 y 35 del reglamento del impuesto de transportes y disponiendo que los tejidos de lana del ramo de pañería, deben aduñar por la partida 194 del Arancel.

Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un sujeto embriagado que insultó á varias personas en la plaza del Potro, y han denunciado á dos individuos que ocuparon un carruaje de punto y después se negaron á pagar el alquiler, y al dueño de veintiseis cabras que pastaban, sin autorización, en la huerta de Valladolid.

Monte de Piedad.—El lunes próximo se verificará en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la central y sucursal primera durante el mes de Abril último. Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de contaduría y se facilitará á quien lo desee lista impresa de las mismas. El acto dará principio á las diez de la mañana.

Publicación.—Hemos recibido el primer número de *El Boletín del Ateneo de Villanueva y Geltrú*, centro instructivo recientemente constituido en aquella industriosa población. Agradecemos la visita.

Desgraciado suceso.—El día 10 del mes actual los jóvenes Rafael Barriel Román, de 19 años de edad, y Juan Rosa Barriel, de 20, ambos vecinos de Adamuz, intentaron vadear el Guadalquivir en Villafraña, apoderándose con tal objeto de una barquilla de remos, en los instantes en que la tenía abandonada su encargado, más con tan poca fortuna que la barca fué arrastrada por la corriente y Juan Rosa cayó al río, pereciendo ahogado.

Guardia civil.—La benemérita del puesto de La Carlota ha detenido á Rafael Otero Canales, que intentó agredir con una pistola al conserje del casino de dicha villa Antonio Aguilar Valle.—La de Fuente Tójar á un vecino de la aldea de Zamoranos en cuyo poder se encontraban varios efectos reclamados por las autoridades judiciales.—La de Belmez á dos vecinos de dicha ciudad, reclamados por el juez municipal de Badolosa.—Y la de Palencia ha recogido una pistola á un sujeto que intentó dispararla en la puerta de las Casas Consistoriales cuando se estaba celebrando el sorteo de reclutas.

Defunción.—En el Viso de los Pedroches ha fallecido después de penosa enfermedad y fortalecida con los Santos Sacramentos, la señora doña María Ruiz Sánchez, madre del apreciable sacerdote don Manuel Mantas Ruiz, coadjutor de aquella parroquia. Acompañamos á dicho señor, así como á sus hermanos, en su justificado sentimiento.

Enlace.—En Baena han contraído matrimonio don José Ariza é Hita y la bella señorita Dolores Azpitarre Villarreal, ambos pertenecientes á distinguidas familias de aquella ciudad.

Robo.—A una señora que hacía de madrina en un aristocrático casamiento efectuado hace pocos días en Sevilla, en la iglesia de San Isidoro, le sustrajeron una cartera con cinco mil pesetas y la cédula del novio. El nuevo matrimonio, que tenía preparado el viaje para Madrid, quedó en Córdoba esperando que le enviassen otra cédula.

Estadística.—Según recientes datos estadísticos, los terrenos laborables de España ascienden próximamente á 50 millones de hectáreas. De éstas, está cultivada una extensión total de 2.412.000 hectáreas. Los montes constituyen una superficie de 7.014.000; de manera, que lo no cultivado asciende á 41.211.310 hectáreas. El rendimiento del trigo en nuestro país es, término medio, de 5 hectólitros 71 litros por hectárea en las tierras de secano, y de unos 18 hectólitros, 80 litros, por igual superficie en las de regadío. Le aventajan, pues, en esta producción, algunas con gran exceso, Francia, Escocia, Inglaterra, Bélgica, Holanda, Austria, Rumanía, Rusia, Dinamarca, Alemania y Suecia y Noruega. Esto se debe, indudablemente, al atraso en los cultivos, que realmente dejan bastante que desear todavía en España.

Publicación.—El número de *Blanco y Negro*, correspondiente á esta semana, es digno en un todo de las brillantes tradiciones de la más interesante de las revistas ilustradas españolas. Dedicando á la actualidad preferente espacio, publica una información extensa del Carnaval madrileño, con fotografías de las carrozas, comparsas y máscaras premiadas en el concurso del Retiro; la reciente ascensión del globo Santos Dumont en Monte Carlo; el nuevo material de trenes expresos de la Compañía del Mediodía. El número se completa con magníficas planas en color de Carlos Vázquez, Soto, Varela, Regidor, etc., y artículos y poesías de los más notables escritores.

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca las pastillas Morelló, es el medio más racional para curar la tos, resfriados, asma, etc.

Por no tener aguardientes hay vinos de Pedro Domecq muy apropiados para los enfermos, como lo han reconocido y acreditado diferentes congresos y reputadas eminencias médicas.

Cuántas personas baldadas de dolores reumáticos han probado Larman, la Saloforina de médico alemán, han encontrado gran mejoría á la segunda ó tercera dosis. 5 pesetas caja y 5'50 por correo. Pedir, Guillermo García, Capellanes, 1, y Martín y C.ª, Madrid. En Córdoba, principales farmacias.

Hamamelis (Avellano Mágico) de Bristol. Extracto y unguento. Se llama mágico porque cura como si fuese por encanto. Es un remedio de maravillosa eficacia para todo dolor é inflamación.

SECCIÓN AMENA

El vigía.

Hay grande alarma en el Congo con la epidemia del sueño. Aquí unos despiertos duermen, pero otros sueñan despiertos.

Pensamiento.

El amor forma las alas que Dios ha dado á nuestras almas para volar hasta El.

Cantar.

En constante Carnaval el mando vive fingiendo: unos finjen el amor; yo finjo que no te quiero.

De sobremesa.

En un Museo:
—Dígame usted: ¿esa es la Venus de Milo?
—No, señor: esa Venus es de mármol.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Raimundo de Peñafort, confesor, San Valentín, presbítero y mártir, y el beato Juan Bautista de la Concepción.
—**MAÑANA.** San Faustino y Santa Jovita, hermanos mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la parroquia de San Francisco, costeado por doña Emilia Valenzuela, en sufragio por su esposo don Patricio Marín.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Salud, en su iglesia.

CULTOS DE CUARESMA

En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares continúan los ejercicios de cuaresma.

En la parroquia de San Juan darán principio á las oraciones, con plática á cargo del señor Coadjutor.

En la de Santa Marina, á las oraciones, con sermón; después se hará el *Via-Crucis*.

En la de San Lorenzo, ídem.

En la de San Pedro, por la mañana, á las ocho, *Via-Crucis*; por la noche sermón á cargo del señor Rector, concluyendo con el *Miserere*.

En la parroquia de San Francisco, un cuarto de hora después de oraciones, con sermón á cargo del señor Rector; después se andará el *Via-Crucis*, cantándose coplas alusivas.

En la del Salvador, ídem, se hará el *Via-Crucis*.

En la del Sagrario, un cuarto de hora después de oraciones, primer día del solemne septenario á los Dolores de María Santísima. Predicará don José Castellano García.

En las auxiliares de San Basilio y del Espíritu-Santo, media hora después de oraciones.

En la auxiliar de San Agustín, á las oraciones, se andará el *Via-Crucis*.

En la iglesia de San José (San Cayetano) se hará el piadoso ejercicio del *Via-Crucis*, á las cinco y media de la tarde, rezándose antes el santo rosario.

QUINARIO

A las cuatro y media de la tarde, tendrá efecto en la iglesia del hospital de San Jacinto el primer acto del solemne quinario que, con exposición de S. D. M., celebra la venerable hermandad de nuestra Señora de los Dolores, durante los cinco primeros viernes de Cuaresma. Predicará el R. P. Fray Gabriel de Jesús, Carmelita descalzo.

†
LA SEÑORA
DOÑA MARIA DE LA CONCEPCION
BARRIONUEVO Y CORDOBA
VIUDA DE MARQUEZ
Ha fallecido el día 7 del corriente mes de Febrero, después de recibir los auxilios espirituales

Su desconsolada hija doña Julia; hijo político don Isidro de Torres é Illescas; nietos, hermanos, primos, sobrinos y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Suplican á sus amigos y personas caritativas se sirvan encomendarla á Dios y asistir á las misas que por el eterno descanso de su alma han de decirse en la iglesia parroquial de San Miguel, desde las siete y media de la mañana del día quince del corriente en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, por cuyos favores les vivirán agradecidos.

Hay concedidas indulgencias.

†
Segundo aniversario

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Nicolás, por los señores sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán por el alma de la **Sra. D.ª Enriqueta Viguera y Herrera**, que falleció el día 14 de Febrero de 1900.

Su desconsolado esposo y padres ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

†

Las misas que se celebren mañana en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las ocho y media en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del **Sr. D. Ricardo Barbudo y Vacas** (q. e. p. d.), así como igualmente las que se digan en la iglesia de San José (San Cayetano), en referido día.

Sus hermanos, hermanos políticos y demás familia ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios y á nuestra Señora del Cármen.

La Bula de Santa Cruzada se expende en la casa del señor Administrador general de Cruzada en esta diócesis, Obispo Herrero, 26.

Tabla de Jubileo
La del año de 1902 se halla de venta en la sacristía de la parroquia del Sagrario.

JOSÉ BAREA É HIJO
Precio de la carne de vaca desde el día 8 al 14 de Febrero inclusive.
Carne de vaca con hueso, á 1'90 pesetas kilo. Ídem de ídem sin hueso, á 2'66 ídem.
Despachos: calles Toril, núm. 14, Espartería, núm. 42 y Judería, 24.
En el despacho de la calle Espartería, 42: Carne de macho, á 1'50 pesetas kilo; de borrego, de 1'50 á 1'60.
Despojos de vaca y ganado menor á precios reducidos.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Bacalao encebollado.

Leche de vacas

DE PUREZA GARANTIZADA
En la PLAZA DE LAS BULAS, 6, se reciben avisos para el reparto á domicilio, desde un cuartillo en adelante.

CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
del Dr. Cerrillo
Desengaño, 1, principal.—Madrid.
Hay camas para operados.

BENEDICTINE
LICOR EXQUISITO

Tómese una Copita,
después de la Comida,
ayuda la Digestion y
no irrita.

Han vuelto á llegar

las ricas y sanas PERAS DE ARAGÓN que se siguen dando á precio reducido como siempre; también se han recibido PEROS preciosos y riquísimos que se dan muy baratos desde un cuarto de arroba.

El rico café continúa á 5'50 pesetas kilo de Puerto Rico, primera superior; 3'85 pesetas kilo Puerto Rico corriente.

Los vinos se siguen dando á SEIS pesetas arroba Valdepeñas tinto corriente y SIETE pesetas el clase extra superior.

Para fuera á cuatro pesetas.
Todo esto en EL NAVÍO
Colón, 42.

REALIZACION VERDAD

POR REFORMA DE LOCAL
Se liquidan más de cinco mil piezas de encajes hilo, de diez varas, desde 3 reales pieza; inmensa colección de agremanes, trencillas, aplicaciones y todos los artículos de esta casa á precios de fábrica. Agua de colonia, el litro 4 pesetas. Algunas carotas percal á 15 céntos. Solo hasta el día de Piñata.
Pasamanería *La Sevillana*, Letrados, 24.

RAFAEL LEÓN Y AVILÉS

MÉDICO CIRUJANO
Consulta diaria de Medicina, de Cirugía y de especialidades de doce á cuatro de la tarde.
Gratis á los pobres, de dos á cuatro, en días no festivos.
14, GARCÍA LOVERA, 14

Aviso al público

La acreditada pastelería que había en la calle de Victoriano Rivera (antes Plata), se ha trasladado á la confitería *La Estrella*, situada en la casa de enfrente y en la cual continúa hecho cargo del ramo el mismo industrial.

El dueño de *La Estrella*, Antonio Carneiro, ofrece un completo surtido en dulces de todas clases, almibares, almendras, confetis, encargándose de la confección de platos montados, ramilletes, etc., etc., con gran economía y prontitud.

Para Carnaval ha recibido un completo surtido en bolsas, cajas y otros objetos de novedad.

LA ESTRELLA
Victoriano Rivera, sin número, (antes Plata.)

Consulta de enfermedades de los ojos

POR EL
LICDO. GUTIÉRREZ SISTERNES
PLAZA DEL TAMBOR, NÚMERO 2
Horas de once y media á dos
Para los pobres, consulta de dos á tres, en la plaza de San Pedro, 2

SE PRESTA DINERO
POR ALHAJAS TODO SU VALOR
La Fortuna, Santa Victoria 8

Restaurant del Pasaje de ANTONIO PEREZ Y LEON
Almuerzo y comida por cubiertos, á 2'50 pesetas.—Plato del día: Bacalao á la vizcaína.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Motin
Madrid 13, 2 tarde.

San Fernando.—Las familias de los huelguistas salineros se han amotinado, saqueando los comercios y destruyendo algunos.

La plaza está llena de muebles destruidos.

La policía es impotente.

Se han pedido refuerzos.

Interpelación
13, 2'30 t.

El señor García Alix interpelará al conde de Romanones por autorizar al alcalde de Villanueva de los Infantes á suspender las escuelas y desalojar el local para cederlo á las empresas de bailes.

Consejo en Palacio

13, 3'20 t.

Se ha celebrado Consejo de ministros, presidido por la Regente.

El señor Sagasta hizo el acostumbrado discurso, ocupándose de la política interior y exterior.

S. M. la reina firmó la siguiente combinación de gobernadores:

A Sevilla, el señor Moral; á Barcelona el señor Manzano; á Zaragoza, el señor Moncada; á Granada, el señor Soldevilla; á la Coruña, el señor Romero Donald; á Burgos, el señor Bahamonde; á Valladolid, don Saturnino Santos; á Salamanca, don Alfredo García; á León, el señor Ureña; á Albacete, el señor Retana; á Teruel, el señor Acosta; á Segovia, el señor Serrano, y á Guadalajara, el señor Carreño.

Congreso

Madrid 13, 9'10 n.

Abrese la sesión á la hora reglamentaria.

La Cámara está animadísima.

El señor Osma alude á un Semanario que exige dinere á determinadas personalidades, á cambio de no publicar sus caricaturas.

Le contesta el señor González, manifestando que las autoridades entienden en dicho asunto.

El señor Uría pide se tomen medidas contra los sermones predicados por sacerdotes secuaces de los carlistas.

Los diputados carlistas protestan.

Los republicanos aplauden.

El señor Nocedal censura que se consienta el duelo, que está penado por las leyes civiles y religiosas.

Pide la reforma del Código y que se castigue á los duelistas.

Añade que los presidentes solucionen los duelos que surjan en el Parlamento.

El marqués de Teverga se muestra conforme con lo expuesto por el señor Nocedal, aunque cree difícil aplicar las leyes.

Interviene en el debate el señor Romero Robledo.

Pide al señor Sagasta una fórmula de solución para dicho asunto.

Califica de imprudencia que el señor Llorens leñera sueltos que deben despreciarse.

Excita á los republicanos á que varíen de conducta.

El señor Villaverde se muestra conforme con que los presidentes resuelvan los incidentes que surjan en el Parlamento.

Se asocian á dicha petición los señores Barrio y Mier y Navarro Riverter.

El señor Azcárate considera ineficaces las leyes para contrarrestar las costumbres.

El señor Sagasta resume, afirmando que se procurará sean respetadas las leyes.

Repitela teorías del marqués de Teverga, mostrando su conformidad á que las cuestiones que surjan en el Parlamento las resuelva la presidencia.

Propone que se faculte al señor Morret para obrar en tal sentido.

Continúa la discusión del presupuesto del Muni.

Lo combate el señor Silvela.

Senado

En el Senado, el señor Rodríguez San Pedro combatió el proyecto referente á la enagenación de bienes inmuebles.

Se procedió á la aprobación de varios dictámenes, levantándose la sesión.

Varias noticias

13, 10 n.

Blasco Ibañez ha designado á Riquelme y Wesoluski para que lo representen.

Estos visitaron al señor Silvela, el cual se negó á darles explicaciones, afirmando que había quedado terminada la cuestión por medio de un acta firmada por caballeros.

Veinte y tres columnas inglesas persiguen al general boer De Wet.

Los carlistas desmienten hayan surgido disidencias en el partido.

El general Bernal, molestado porque Blasco Ibañez no aceptara el acta, escribióle duramente.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA



MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREA
— Y ROOB ANTISIFILITICO — COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los **Confites** ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob** Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis sino que evita los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta, en todas las buenas farmacias. En Córdoba, en las de Rafael López Mora; Doctor Marín, plaza de Cánovas 12, y Fuentes Hermanos, Duque Hornachuelos 10. En casa Costanzi, en Barcelona, Diputación, 435, entresuelo 2.ª. Consultas médicas, todos los lunes, miércoles y viernes, á las 12.



VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS



PECTORAL DE ANACAHUITA

A TODO EL QUE SUFRE del pecho la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderosa y benéfica acción.

TOMADO EN UNIÓN CON EL

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando se haya declarado en temible crisis sostenida y aliviada al enfermo como ningún otro remedio.

EXISTE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMPRUEBA DE LEGITIMIDAD.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCAS, THES
50 recompensas industriales
DEPÓSITO GENERAL
Calle Mayor 18 y 20
MADRID

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

MEJOR MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDAL

Premio RENUNCIADO en la Exposición Universal de París 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENNORRAGIA, catarro vesical, cristitis aguda, albúmina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad) Barcelona.

Córdoba: D. José de la Linde, Diego León, y demás farmacias.

LA URBANA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1838 y autorizada por R. O. de 4 de Marzo de 1838 y decretos de 26 de Diciembre de 1849 y 24 de Diciembre de 1857.

ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848

Capital social y reservas de todas clases más de 100.000.000 de ptas.

Representación general en España

Preciados 1 y Puerta del Sol número 10

Director B. en Córdoba y su provincia

D. AMADOR CALZADILLA CONDE, CALLE CARLOS RUBIO, NUM. 5.

CARBONELL Y COMPANIA

CONDE ARENALES, N.º
CÓRDOBA

Maderas de fiandes de las mejores procedencias, mado, triacillo y shechaduras

IGOTA * REUMATISMO!

COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del Dr. DEBOUT d'ESTRÉES, de CONTREXEVILLA

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

PEDRO DOMECCQ

Cosechero, almacenista y extractor de vinos Jerez de la Frontera

CASA FUNDADA EL AÑO 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCA: Una, Dos y Tres cepas y Extra

Pedid especialmente

COGNAC de PEDRO DOMECCQ

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.



VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia - Convalecencia

Pérdidas de las fuerzas - Languidez - Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes.

Farmacia VIAL, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

Véndese en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS

A PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS

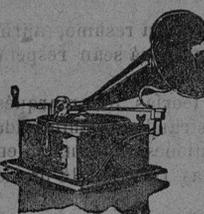
DOMICILIADA EN MADRID: ALCALÁ, 68.

SEGUROS

sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y á los coches.—Ganado de labor.—Cosechas, heladas y pedriscos.

Esta sociedad genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.

Delegación de la provincia de Córdoba: D. Enrique Ruiz Fuertes, Pedro Fernández, 11.



LA PALMA

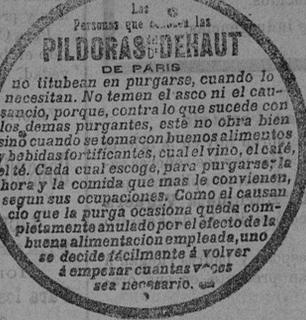
24, LIBRERIA, 24

Gran surtido en GRAMOPHONOS Y ZONOPHONOS

MAQUINAS de COSER, las mejores del mundo.—CAMAS, ARMAS de FUEGO y RELOJERIA

Juan Capdeville Bardes

24, LIBRERIA, 24. — CÓRDOBA



Las es Personas que toman las

PILDORAS DE KHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, esta no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causan que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

¡Cortese Esa Tos!

Toda tos inflama ó irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar este daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

El Vulcano

Almacén de hierros, aceros, chapas de todas clases, herraduras y clavos de herrar. Tubos de hierro fundido para bajantes de agua. Idem forjado para conducción de agua y vapor. Cementos, azulejos, mosaicos y losetas.

E. SANCHEZ Y C.ª

PLAZA COLON, 1. — CÓRDOBA

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería Gondomar 1. — Córdoba

Se compra oro y toda clase de objetos antiguos y alhajas viejas.

CONSULTA DE MALES ESPECIALES de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.

GABINETE MÉDICO-AMERICANO ALCALÁ, 23, 1.ª (LADO CALATRAVAS)

VENEREO, IMPOTENCIA, ORINA CURA EN 2 DIAS

Blenorragia (flujos). Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chaneros, verrugas. Pomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid. Consulta gratis y por carta.

Van correo por sellos ó libranza. En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 10. Aguilar señor Lucena Luque, Droguería, Montilla Sr. Moyano Cruz, Farmacia, Montoro Sr. Priego, Farmacia, Priego Sr. Alguacil, Prim 3, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atájese sin demora el resfriado.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asistido del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiézese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla de venta á hora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.



AGUA DE AZAHAR

MARCA LA GIRALDA LA GIRALDA SEVILLA SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.ª botella 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50



Los legítimos chocolate de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. Litra, con canela, sin ella y la vainilla.

Exátese el nombre Benedictinos y los escudos de los monasterios que se encuentran en las etiquetas.

LA INDUSTRIA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES CON TALLER MECÁNICO MOVIDO Á VAPOR DE

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced) Esquina á la calle del Conde de Torres-Cabrera

CÓRDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la inmejorable construcción de los trabajos.

Especialidad en muebles de tapicería. Gran esmero y prontitud en los encargos. Se facilitan catálogos y presupuestos.

1.ª — PLAZA DE COLÓN — 1

Se vende un coche milor, en muy buen estado. Darán razon, en la imprenta de este periódico.

Porteras.—Se desean unas sin niños, Realejo 67. 3-1

Arendamiento y miel virgen.—Desde San Miguel próximo se arrienda la posesión de este término denominada "Fontanar de Cuesta blanquilla", y se vende miel virgen superior, á ocho reales el kilo. Informará San Fernando, 109. 6-5

Desde el día se arrienda la casa Gutiérrez de los Ríos 33, antes Almonas. Líneros 66, hoy Emilio Castelar, está la llave. En la misma casa hay de venta puertas, entre ellas unas de calle, en muy buen estado. 5-4

LOS DOS LEONES

Casa huéspedes, plaza del Angel 6 dup.º

Se sirven almuerzos de 10 mañana á 3 tarde, y comidas de 6 á 9 noche, desde 1,50 pesetas en adelante. 15-13

Arendamiento. Se arrienda desde el día, y desde San Juan en adelante, un espacio local en la calle Gutiérrez de los Ríos 6, propio para establecimiento, depósito ó industria, con buena casa para vivir. Razón, en la taberna inmediata, número 10, donde está la llave, y su dueño, para tratar, Pedregosa 18. 5-2

Desde San Juan se arrienda la casa Céspedes 12, de moderna construcción y con agua del Cabildo. Se trata, plazuela de San Juan 2. 5-2

Se vende un bufete, negro, en muy buen estado. Para verlo, Pozanco de San Agustín 6. 8-2

Antonio Castillo

—BRONCISTA—

Fundición y construcción en toda clase de metales

García Lovera, 5. — Córdoba.

Se arrienda una bonita casa en la calle Barroso 6, toda acristalada y con agua de pié y próxima al Gran Capitán. Para tratar de su renta y condiciones, Valladares 1. 5-4

Desde San Juan se arrienda la casa Calle Bataneros 6. Para tratar Gutiérrez de los Ríos 53. 10-9

El jardinero Antonio Cuadrado, que ha prestado sus servicios durante largo tiempo en la huerta de la Fuente Santilla, conocida por huerta de Pavón, ofrece sus servicios para dentro ó fuera de esta capital, en la calle Custodio 2, junto á San Rafael. 8-3

Por ausentarse de esta capital, se venden varios muebles y un estrado de color carmesí, estilo Luis XIV. Para verse, de 11 mañana á 4 tarde, en la calle Horno de San Juan 2.

En el establecimiento de bebidas de la plaza de Antonio Grilo, n.º 1, se vende vino de Valdepeñas superior de Santa Cruz de Mudela, á 24 reales arroba, y huevos frescos á 6 reales docena. También se venden dos canchales Victoria, con colchones de muelles dos damas de noche con tablero de mármol, todo en buen estado.

Venta. Se hace de una caja de caudales moderna, unos estantes como para escritorio, un comedor completo varios muebles de diferentes clases. Razón, Leopoldo de Anstria 4.

Se hace almoneda de muebles modernos en perfecto estado. Tomás de 7, antes Pavas.